



Quarenta maravedis.

SELLO VARTO, & VARENTA
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
OCHOCIENTOS SIETE,

Angelica, Residentes: a Diego Taffa, D. Luis
Antonio Alvarado, Comens. Diputado y
daron lo siguiente

Que en este Ayuntamiento como General
Sanchez, Ponente de Sala, y Centes
haber Ciudad para su Celebracion
de los los Cavalleros, Reg. Diputados y
que han podido ser

Recivim^{to} a V. Mage^{te} en este Ayuntamiento, mediante la Cedula
Real para el Despachada, una R. Cedula
firmada en la R. Mano de S. M. para
D. Juan Ferreras, Secretario del
R. Rey D. Carlos IV, su fecha en Bruselas, cinco
de Diciembre, por la qual se manda que
D. Tomas de Guzman y Faria, S. M. O. R.
y se lea el oficio a Marco Mayor, R. O.
de esta Ciudad, como teniente del D. Juan de
Vasquez, y que haciendo precedido el halla-
miento formal de acuerdo a la mayor
parte del año de los Ayuntamiento que
se celebran: recividos del R. Rey D. Carlos IV
juramento de fidelidad acostumbrada,
se admita al oficio y ejercicio del expresado
oficio, como teniente al nombrado D. Juan
de Guzman en su ausencia, como O. R.
que Comendador de Valencia. para esta Ciudad

